

EL 56A LABORATORIO DE CONVERSION ELECTROMECAÁNICA DE LA ENERGIA

9 U.D.

(0-4,5-4,5)

Requisitos : EL42C, EL42B

Objetivos :

Complementar con trabajo experimental el curso teórico de conversión electromecánica de la energía obligatorio para los estudiantes de Ingeniería Civil Electricista. Debe permitir al alumno la comprensión del funcionamiento, operación y características particulares de las máquinas fundamentales de conversión electromecánica de la energía.

Programa :

Estudio y comportamiento de los transformadores monofásicos y trifásicos. Determinación de los parámetros. Estudio y comportamiento de las máquinas de C.C. y C.A. a partir de sus parámetros. Se estudiará el comportamiento de las máquinas como parte de un sistema.

Docencia auxiliar: Las 4,5 horas de docencia auxiliar corresponden a 4,0 hrs. de laboratorio (una sesión semanal) y 0,5 hrs. de clases auxiliares (cuatro sesiones de 2 hrs. cada una en el semestre).